

Santiago, 9 de noviembre de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN PATIO INDUSTRIAL I

REF.: COMUNICA ACUERDOS ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Patio Industrial I (el “*Fondo*”), administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, que con fecha 9 de noviembre de 2022 se celebró la Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se indican a continuación:

1. Modificar el Título IV “*Política de Endeudamiento*” del Reglamento Interno del Fondo;
2. Disolver anticipadamente el Fondo, designándose a la Administradora como su liquidador, fijándose las atribuciones, deberes y remuneraciones de ella, y el procedimiento de liquidación del Fondo; y
3. Adoptar demás acuerdos necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara
GERENTE GENERAL
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS